



***Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia
Sala Administrativa
Presidencia***

CONVOCA

A quienes estén interesados en vincularse a la Rama Judicial en los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín-Choco, para que se inscriban en el Concurso de Méritos destinado a la conformación del correspondiente Registro Seccional de Elegibles.

Los interesados podrán inscribirse conforme lo reglamenta el Acuerdo 440 de 9 de septiembre de 2009, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, en el Edificio José Felix de Restrepo, Centro Administrativo la Alpujara, carrera 52 # 42-73, primer piso, área de inscripción, del 14 al 18 de septiembre de 2009, presentando el respectivo formulario de inscripción, el cual podrán obtener en las mismas fechas, a través de la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), junto con los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para ejercer los cargos a los que aspiran y pretendan hacer valer dentro del proceso de selección.

www.ramajudicial.gov.co